

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. 4'25
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros. 9'00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Item atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de noticias, 0'50 línea.
En 3.ª plana, 0'25 línea.
Telegráficos 15 palabras 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0'10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas á 150, según planes y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

Calle de Zamora, 2, 4 y 6.—Salamanca

En este importante establecimiento encontrará el público un esmerado servicio de comedor, tanto por cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante como á la carta.

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Ocupándose *El Universo* del llamamiento á filas de 60.000 hombres escribe:

«El hecho cierto y positivo es que, según afirman cuantos entienden de este asunto, no son necesarios los 60.000 hombres que se piden para cubrir vacantes en un efectivo que no pasa de 90.000. ¿Van á licenciarse acaso las dos terceras partes del contingente?»

«Y no siendo necesaria esa cifra, es abusiva é irritante la petición, no pudiendo ser explicada sino por lo ya apuntado es decir, por el deseo de sacar dinero de las redenciones á metálico, lo que es inmoral y no debe ser tolerado.»

La Correspondencia de España aplaude la gestión de los ministros de Hacienda y Agricultura y Obras.

«A la chita callando, sin que apenas de ello se ocupe la prensa, ha realizado Besada en dos meses mas que otros ministros en años, llevando al ministerio de Hacienda reformas que benefician al contribuyente y que liberan al Estado de gastos inútiles.»

«Gasset continúa su labor fecunda, y apesar de luchar con el estrecho criterio económico de Villaverde, que en parte esteriliza sus iniciativas, consigue llevar á la *Gaceta* disposiciones en armonía con el espíritu social de los modernos tiempos.»

Conciéntense ó no los conservadores y liberales para arrebujar una candidatura de concejales—escribe *El Liberal*—siempre será lo mismo; la lucha entablada entre la parte sana del país y estos Gobiernos divorciados de la opinión, no se limitará á las próximas elecciones, como no se limitó á las pasadas; continuará en todas las elecciones que se vayan haciendo, y este es el verdadero y temeroso problema que asusta á los gobernantes de hoy y de mañana.

Presiente *El Correo Español* que van á ir los conservadores al Parlamento, no divididos en tres ó cuatro grupos, como antaño, sino lo menos en media docena, y aunque por el momento, y por el buen parecer, todos esconderán las uñas y los dientes, unas y otros saldrán á relucir y se ejercitarán el día menos pensado, por cualquier motivo ó pretexto de índole personal.

Dice *El Nacional* que á Silvela—de quien como de Maura censura un discreto periódico militar la contradicción y la malicia en la cuestión de reformas y gastos militares,—le afige nuestra falta de medios para servir y cotizar el servicio en la eventualidad de la intervención, remota al parecer. Primeramente, se cuenta sólo con la conformidad y no con la acción de España; es el asentimiento lo que se nos cotiza, y una humilde satisfacción de nuestros títulos históricos y de nuestros actuales intereses en Africa lo que se nos otorga en el plan de liqui-

dación. En segundo lugar, irremediablemente postergados nosotros en Marruecos, nuestra cooperación positiva ha de ser proporcionada á la utilidad, es decir, humilde; y para eso no está el horizonte tan sombrío como lo ve y lo llora Silvela.

Según *El Globo*, á las primeras confesiones de Silvela, que amenazan, á pesar de fingidas protestas de protección dividir la mayoría y arrojarle del poder, responde Villaverde desde la *Gaceta* con el decret., reanudando las sesiones.

«Para neutralizar el efecto de esta arrogancia, Silvela confiesa que Villaverde fué el que destruyó todas sus esperanzas de realizar grandes empresas, y además, por si la mayoría no le entendiera, dice: «Persuadido de la incompatibilidad de Maura y Villaverde...»

«Así va á las Cortes el partido conservador. Silvela mismo confiesa que á poco que le tiren de la lengua, hablará más de lo prudente. Maura deslindará sus huesos de las conservadoras. Sánchez de Toca, en el Senado, se prepara á coadyuvar á la obra destructora.»

«El escándalo nos aguarda. Las malas pasiones de estos próceres se han desatado y quieren destruirse.»

«Entre tanto, la nación más dolorida, más desengañada que Silvela mismo, espera un hombre serio que quiera gobernarla, administrarla, educarla y enriquecerla.»

«Aquellos hombres se van, pero este hombre no viene.»

El Heraldo tributa aplausos al ministro de Agricultura, por la disposición que publicó ayer la *Gaceta*, á virtud de la cual dentro de doce años habrá en España 500 obreros de superior instrucción técnica, y al cabo de una generación, aun no dando mayor desarrollo á la iniciativa, ese número será de 2.000, repartidos por todos los ámbitos de la Península.

Con motivo del tercer aniversario del fallecimiento del general Martínez Campos, que falleció en Madrid el 23 del Septiembre de 1900, escribe *El Imparcial*:

«La memoria de Martínez Campos reaparece hoy entre las oraciones de la Iglesia y el homenaje de duelo que le tributarán cuantos lean estas líneas, en frase aderezada según la condición de cada cual.—«Fué un bravo»—dirá el hombre del pueblo.—«Fué un ejemplo de abnegación»—clamará el culto.

«Y la Historia, al narrar esta etapa de decadencia, expresará la sorpresa del viajero que después de atravesar extensísima llanada, columbra á lo lejos una ingente montaña.

—El *Diario Universal* se expresa en estos términos:

«El general Martínez Campos representó como nadie ese aliento que afirma en pueblos é individuos la voluntad de vivir, y viven por su solo esfuerzo.

«No era insigne estratega; procedente del cuerpo de Estado Mayor, que le debe las más tiernas solicitudes, pedía al corazón más inspiraciones que al estudio y á menudo encontraba en el aire de los campos soluciones que se resistían á crear su frente en las soledades del gabinete. Con todas las abnegaciones de la juventud, nunca fué viejo. Era, ante to-

do, soldado, guerrillero. Representaba á las maravillas el tipo del caudillo como si siente el pueblo nuestro, pródigo de su vida, campechano, sobrio.

«Los españoles jamás nos entusiasmaríamos con Moltke valetudinario, razonando friamente las combinaciones que le sugerían los errores del enemigo, amamos á Napoleón llevando como Atila la desolación en los cascos de su caballo, reviviendo páginas del romancero clásico. Para Martínez Campos también era su descanso pelear: ahí está su historia.»

Noticias Generales

Leemos en un periódico:

«Han sido fallados dos expedientes instruidos en el ministerio de Obras públicas contra la Compañía del Norte, por faltas cometidas en el servicio en los días de la catástrofe del Najerilla.

En virtud de ese fallo, la Compañía ha sido condenada al pago de dos multas de 2.500 pesetas cada una.

Algo es algo, si se cobra.»

Se han recibido telegramas de Sofía en los que se anuncia que 200 000 búlgaros se hallan dispuestos á invadir Macedonia, atravesando la frontera.

Las reclamaciones en Caracas de las potencias referentes á la cuestión internacional ascienden á treinta y cuatro millones seiscientos mil francos, correspondiéndole á España seiscientos mil francos.

El ministro de la Gobernación ha pedido á los jefes de telégrafos y á los técnicos, un estudio de las necesidades del servicio, para en vista de ello, reformarlo.

El total de lo recaudado hasta ahora ha ingresado en el Banco de España en la suscripción pública para elevar un mausoleo á la memoria del señor Sagasta, asciende á 193.529 pesetas.

El ministro de Hacienda, en vista de las deficiencias é inmoralidades descubiertas en las oficinas provinciales de Hacienda, ha ordenado que las visitas de inspección se hagan extensivas á muchas más provincias.

Las luchas intestinas que amenazan destruir al partido conservador, van saliendo á la superficie hasta el extremo de que caracterizados amigos del señor Silvela no se ocultan para culpar á Villaverde, de la retirada del jefe.

El vapor «Durango», de la matrícula de Bilbao, ha naufragado en aquel puerto.

Las pérdidas son de consideración, por venir cargado de maderas; pero afortunadamente, aun cuando no sin gran trabajo, pudo salvarse la tripulación.

Dicen de San Petersburgo que se ha anunciado oficialmente el matrimonio del príncipe heredero de Rusia con la gran duquesa Cecilia Agustina.

Un despacho telegráfico recibido de París dice que se ha declarado en quiebra la importante sociedad de Toronto titulada «Clerigué».

Como el pasivo asciende á 200 millones de francos, alcanza á muchas casas bancarias de Francia y algunas españolas.

Despachos recibidos de Tánger participan que las tropas del Pretendiente entraron dentro de Tazza.

Los imperiales huyeron, dejando en poder del Pretendiente 600 caballos, armas y cañones.

Las tribus rebeldes de Mehaía sitian á Uxda.

Aguardan refuerzos para atacar aquella villa.

Las reformas que los actuales ministros proyectan en los presupuestos no serán leídas en el Congreso.

Se enviarán por medio de una real orden á la Comisión de Presupuestos para que las incluya en los mismos.

Aprovechando los disgustos que son patentes entre los amigos de Villaverde, Silvela y Maura, los señores Pidal y Sánchez Toca, secundados por los diputados que militan en fracción, trabajan la formación de un nuevo partido conservador presidido por el general Azcárraga.

A este fin obedecen ciertas conferencias celebradas, y la llamada á la corte de varios diputados adictos á los señores Pidal y Sánchez-Toca.

Telegramas recibidos de Mónaco confirman que ha aparecido muerto el viceconsul de Italia en aquel principado.

Añaden estos telegramas que el diplomático italiano ha sido asesinado, ignorándose quién sea el autor de este crimen.

La invitación á las provincias para auxiliar la construcción por el Estado de los caminos vecinales, ha dado excelentes resultados. El señor Gasset hallase satisfecho y ha dispuesto que en Octubre principie la construcción de 2.500 kilómetros en aquellas provincias que más ventajas ofrezcan.

Los bizcarras de Bilbao, han celebrado un banquete en honor del señor Mella, al cual asistieron numerosas representaciones de las provincias vascongadas.

Reinó gran entusiasmo.

En vista de las graves acusaciones que ha lanzado el célebre bandido *Chato de Jaén*, contra el expolicia de Madrid señor Almería, el juez señor Ortega Morjón instruye causa para averiguar los hechos escandalosos que se le imputan al señor Almería.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santa María de Cervellón y San Lope.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Comienza la novena á la Santísima Virgen del Rosario. Todos los días, á las seis de mañana, misa, rosario y novena. A las seis y media misa minerva solemne. Por la tarde, á las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, letanía, novena, plática, reserva y letirillas á la Virgen.

CRONICA NEGRA

En la estación de Zumárraga fué cogido entre dos topos de un tren de mercancías un individuo llamado Julián Méndez, quedando muerto en el acto.

—En la fábrica de harinas que don Francisco Pérez posee en Jerez de la Frontera, tuvo la desgracia de ser cogido por una polea un fogonero llamado José Ramírez, que falleció á los pocos momentos.

—Un joven de 23 años, pescador, fué atropellado en la estación de Francia, de Barcelona, por un tren de carga, resultando con la cabeza completamente separada del tronco.

—En Madrid á las siete de la mañana de anteayer los vecinos de la casa número 13 de la calle de Carranza se alarmaron á consecuencia de un grito desgarrador y un ruido extraño que se oyó en la casa.

Instantes después, un hombre con el cráneo destrozado yacía en el patio de la casa, el cual se había arrojado desde una de las ventanas del piso segundo.

El infeliz suicida llamábase don José Soler y Lerrín, de cuarenta y ocho años, casado y médico cirujano de esta corte, donde gozaba de grandes simpatías, no tan sólo por su carácter afable y sencillo, si que también por su reputación profesional.

La causa del suicidio obedece á que dicho señor padecía desde hace bastante tiempo de delirio de persecución, por lo cual su familia le vigilaba constantemente.

A pesar de estas precauciones, ayer mañana aprovechando el momento en que su señora descansaba, abrió precipitadamente una ventana por la que se arrojó al patio, quedando muerto instantáneamente.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al Depósito judicial, donde se le practicó la autopsia por el médico forense don Jesús Casuso.

El suicida, además de su señora, deja un hijo de trece años de edad, que desde su nacimiento padece una parálisis cere-

bral, que le produce alucinaciones, durante las cuales quiere arrojarlo por las ventanas.

Por esta circunstancia la familia le ha ocultado el triste fin del autor de su existencia, haciéndole ver que ha ido á un pueblo de la provincia con objeto de cuidar de su salud.



Jáudenes y Alvarez
24 de Septiembre.

Además de ser soldado valeroso y entiendo, fué el comandante de Estado Mayor don Ramón de Jáudenes y Alvarez un hombre de ciencia de profunda sabiduría, pues si como servidor de la patria supo ganar empleos y honores en los campos de batalla, como científico, sacrificó su vida en aras del progreso, recorriendo inhospitalarios territorios, cuyo estudio y planos topográficos le habían sido encomendados.

A la Coruña corresponde la gloria de haber visto nacer en 24 de Septiembre de 1841 al señor Jáudenes y Alvarez, quien como cadete de infantería, ingresó en el Ejército en 10 de Julio de 1837. Comenzó á dar inequívocas pruebas de su valor en la guerra de Africa, asistiendo á las tomas de Fuente Martín y Aduana de Tetuán, á las batallas de este nombre y de Wad Rás y á otros hechos de armas de menos importancia.

También á petición propia, marchó en 1872 á Puerto Rico, siendo nombrado poco después para levantar el plano de la isla de Cangrejeros y jefe de la comisión itineraria militar, en cuyo cargo cesó en 1877 por haber sido destinado al ejército de Cuba como jefe de Estado Mayor de la tercera brigada del Centro.

Dejándose llevar de su amor á los estudios científicos, en Agosto de 1862 ingresó en la Escuela de Estado Mayor, en la que por mucho tiempo se conservaron gratos recuerdos de su inteligencia y laboriosidad, saliendo de ella á los cuatro años con el empleo de teniente del cuerpo, y como tal peleó en Alcolea á las órdenes del duque de la Torre, quien recompensó la bizarría de Jáudenes confiriéndole el empleo de capitán de infantería, enviándole además, á petición suya, á una de las columnas que en las provincias de León y Palencia perseguían á las partidas carlistas en ellas levantadas.

Delicado y de muchas responsabilidades era este puesto, más el talento de Jáudenes y Alvarez le permitió salir triunfante de cuantas empresas tuvo que acometer, llegando su conducta hasta hacerle merecedor del empleo de teniente coronel de caballería, que le fué otorgado en Septiembre de 1877.

De vuelta á la madre patria por enfermo, fué nombrado, haciendo justicia á sus muchos méritos, jefe de Estado Mayor de la comandancia general de Ceuta, recibiendo en Abril de 1883 el encargo de estudiar la topografía de Marruecos, trabajo que emprendió con el entusiasmo que en él despertaban tal género de empresas.

Mas antes de que la llevara á feliz término, «por efecto, sin duda, de la mala alimentación, de las grandes privaciones que sufría en país exhausto de todo recurso, sin más resguardo contra la inclemencia pernicioso del clima que una débil lona», cayó enfermo de gravedad y á los ocho ó nueve días, ó sea el 11 de Abril de 1884, hizo entrega de su alma á Dios en Ceuta.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohibida la reproducción.

Instrucción primaria

La maestra interina del Losar (Avila), doña Francisca Buenas, ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela del Collado (Cáceres).

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de La Sagrada, con 500 pesetas anuales, doña Angela Ramos y Ramos.

En virtud del censo de población le ha sido elevado á 450 pesetas el sueldo que venía disfrutando la maestra de Villar de Corneja (Avila), doña Ulpiana Esperanza Muriel.

EDICION DE LA NOCHE

De la provincia

Ha comenzado el derribo de la casa recientemente adquirida por la Junta de condóminos del teatro casino de Peñaranda, contigua a estos edificios, cuyo local servirá para ostar de nuevas y necesarias dependencias al teatro y casino.

El Ayuntamiento de Macotera ha recurrido al ministro de Agricultura en suplica de que se le conceda, por cuenta del Estado, la construcción de un puente sobre el río Almar, al sitio de San Pedro, que una el camino vecinal a la estación de Peñaranda.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 97 y 99 de la Instrucción de Sanidad, se suplica a los señores Alcaldes del partido de Bejar, pongan en conocimiento de los médicos titulares, de los respectivos pueblos, que el día 4 del próximo mes de Octubre, se celebrará en aquella ciudad, en casa del Subdelegado, calle Mayor de Pardiñas, número 16, a las dos de la tarde, la votación de compromisarios que han de elegir la Junta de patronato.

El conocido constructor de campanas, señor Ballesteros, está fundiendo, en Peñaranda, cuatro campanas con destino a las iglesias de San Cristóbal del Monte, Anaya de Alba, Vecinos y Saldeana, pueblos de esta provincia.

El día 18 del corriente falleció en Nardos del Castillo a la edad de 24 años, el apreciable joven don Nicolás Sánchez Díaz.

Enviamos a sus atribulados padres, don Pablo Sánchez y doña Isabel Díaz, hermanos y demás familia del finado, nuestro sentido pésame.

De la REGION

LEON.—Los alumnos de la Escuela de Industrias han visitado al señor Azcárate, para rogarle que interese al señor ministro de Instrucción pública, en el sentido de que no se suprima aquel centro de enseñanza.

—Ha regresado de su excursión veraniega el teniente de la guardia civil don Ceferino Martín.

—Por el ministerio de Obras públicas se ha autorizado al ingeniero jefe de esta provincia, para proceder por administración a ejecutar la obra de reparación del puente sobre el río Tuerto, en la carretera de Rionegro a la de León a Caboalles.

—Ha salido para Madrid el diputado a Cortes señor Azcárate.

—En la plaza de Santa Ana, al intentar sacar un chico de unos doce años una tachueta que se le clavó en una mano a una res atada a un carro, le dió el animal al infeliz niño tan terrible pisotón que le deshizo por completo la mano derecha.

A los gritos de la infeliz criatura, acudieron algunas personas y la madre del niño, trasladándole a la Casa de Socorro.

—Después de permanecer larga temporada en esta capital, ha regresado a Oviedo el catedrático de aquel Instituto, don Valentín Acevedo.

—Continúa enfermo el magistrado de la Audiencia provincial, don Ramón Mazavia.

—Le han sido concedidos treinta días de próroga, para posesionarse de su destino, al Tesorero de Hacienda electo de esta provincia, don José María de la Torre.

—A fines de la presente semana es esperado en esta capital, el diputado a Cortes señor marqués de Cubas.

—Anteayer se verificó en el Seminario de Astorga la apertura del curso académico. Los alumnos matriculados son unos 300.

—En el pueblo de Villaverde se ha cometido un crimen, del que ha sido víctima un criado de don Juan Llamas, llamado José.

—Parece que por acompañar y jobseguir en una boda a la novia de Benjamín Rodríguez, éste celoso y excitado, se dirigió al José originándose una disputa en la que tomaron parte también los hermanos de Rodríguez, Erasmo y Claudio.

Los tres hermanos hicieron tres disparos de revólver contra el José, causando

le gravísimas heridas de las que falleció anteayer.

Los agresores han sido detenidos. La víctima era natural de Villanueva del Árbol.

AVILA.—Ha fallecido a los 90 años de edad la señora doña Josefa García Hernández, madre política de don Benito Velayos.

—En Zapardiel de la Cañada se celebrará una gran feria de ganados los días 29 y 30 del actual.

—En Pedro Bernardo al dirigirse a su casa el vecino Balbino Alonso, y detenerse en la calle a encender un cigarro se le disparó una pistola que llevaba entre la faja atravesándole el proyectil el muslo izquierdo.

SEGOVIA.—Los obreros de Villacastín se han quejado al señor ministro de la Gobernación, de que el Gobernador de aquella provincia no les aprueba el reglamento de una Sociedad de resistencia.

—Se ha celebrado con gran solemnidad, la inauguración de una escuela para niños pobres, fundada por don Ezequiel González.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Pronunciaron elocuentes discursos el fundador de la escuela y el Gobernador civil, y leyó una poesía el profesor de la nueva institución, don Antonio González.

ZAMORA.—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el vicepresidente de la Comisión provincial don Miguel Moyano Salvador.

—La masa coral *El Duero* proyecta celebrar en breve plazo una velada teatral.

—Ha sido pedido por telégrafo a la Dirección general de Sanidad el envío de linfa vacuna.

—Se ha recibido en este Gobierno civil un título de Corredor de Comercio expedido a favor de don Manuel de la Iglesia.

—Ha regresado de Cogeces de Iscar (Valladolid), donde ha permanecido una corta temporada, el secretario de la Diputación provincial don Felipe Olmedo.

—Con gran entusiasmo han fundado los conservadores de la ciudad de Toro, un Círculo de recreo.

—Dicen de Casaseca de las Chanas que existen en bodegas 6.000 cántaros de vino tinto que se vende a 6 pesetas uno.

VALLADOLID.—Se asegura que los conservadores y los mauristas vallisoleños, excepto contadas personalidades, han llegado a un acuerdo con el señor Alba y se preparan todos unidos para dar la batalla a las oposiciones y particularmente a los antiguos aliados del actual subsecretario de la Presidencia: los republicanos.

Estos, que parecen estar muy satisfechos de la conducta observada con ellos por el señor Alba, se proponen combatirle a toda costa y al efecto se preparan para desplegar todas sus fuerzas y hacer alarde de su importancia.

Por su parte la Unión de Católicos también presentará candidatos aunque no se sabe si por todos los distritos, y aspira a tener una buena representación en el Municipio.

—En el tren de las seis de la tarde salieron anteayer para Palencia, ochenta y seis dementes, hombres y mujeres, que del Manicomio provincial de Valladolid se trasladan al de la vecina ciudad.

Pertenece los dementes mencionados a la provincia de León.

—Hoy habrán dado comienzo las sesiones del Congreso organizado por la federación de las sociedades obreras de Valladolid.

—Ayer se verificaría la cuarta corrida de toros de la ganadería de don Eduardo Ibarra, a cargo de los espadas Quinito, Fuentes y Bombita chico con sus correspondientes cuadrillas.

—Ayer a las cinco de la madrugada, llegaron a la calle de Santa Lucía tres jóvenes llamados Ceferino Alvarez, Justo Cabezón y Victoriano San José Cernuda.

Este último aprovechando un momento en que sus compañeros se quedaron conversando con el sereno de la vereda, se separó de ellos y sacando una pistola que llevaba oculta en uno de los bolsillos, se disparó un tiro en la sien derecha, cayendo al suelo bañado en sangre.

Al oír la detonación se aproximaron al lugar del suceso el sereno y los dos amigos del suicida, los cuales se dispusieron a prestar al Victoriano los oportunos auxilios.

El popular exalcalde del citado barrio don Nicolás Pérez que tuvo noticias del

hecho a los pocos instantes de haber ocurrido, facilitó una camilla de su propiedad y en ella fué conducido el suicida al Hospital provincial.

En este benéfico establecimiento se le practicó la primera cura, siendo calificada de muy grave lesión que presentaba.

El suceso se realizó frente a la casa número 42 de la citada calle.

El Victoriano San José Cernuda, tiene 19 años de edad y habita en la calle Fuente del Sol, número 34.

Se ignoran las causas que le impulsaron a atentar contra su vida, si bien personas que le trataban aseguran que dichas causas pueden muy bien hallarse directamente relacionadas con disgustos de familia.

PARA OBREROS

Con objeto de celebrar la inauguración de la Agrupación socialista de Zazuar, verificóse el domingo por la tarde un mitin monstruo en aquella localidad.

Era el primer acto público que celebraba aquella Agrupación, y a él acudieron representantes de varios pueblos cercanos.

El acto fué presidido por Constantino López, presidente del Centro obrero de Zazuar.

A las tres declaró abierta la sesión, exponiendo el objeto que allí reunía a los obreros, y después de un breve discurso, hizo la presentación del activo propagandista de las ideas socialistas y societarias, Vicente Barrio, que desde Madrid marchó a Zazuar, llevando la bandera de la Agrupación.

Barrio empleó dos horas en su discurso. Explicó la oposición que elementos burgueses del pueblo habían hecho a la celebración del mitin, pero que no dió resultado por haber sabido los obreros moverse dentro de los preceptos de la ley.

Arregó a los obreros excitándoles a que destierren la ignorancia que engendra las desdichas del proletariado, porque le impide ser los medios utilizables para aminorar, cuando menos, las cargas de la explotación.

Hizo un llamamiento a la humanidad de los obreros para que depongan los odios de pueblos y de clases, y explicó en qué consiste el socialismo que ha conseguido ya penetrar en los obreros del campo.

—En Soria es verdaderamente inicuo lo que sucede con los obreros del ferrocarril minero de Castejón a Olvega.

La Compañía despidió el día 31 de Agosto a la mayoría de éstos, adeudándole cuatro meses.

Estos reclaman el apoyo de la prensa, lamentándose de lo que les sucede, añadiendo que si no hay justicia para los pobres.

La situación de estos infelices es angustiosa, y algunos imploran la caridad pública para alimentar a sus hijos, que les piden pan.

El Gobierno debe adoptar enérgicas medidas contra la citada Compañía, para evitar que estalle un conflicto que traerá fatales consecuencias, por verse empujados los obreros por el hambre.

—El ministro de Agricultura cumpliendo una de sus promesas, relativa al envío al extranjero de obreros para que se perfeccionen en sus respectivas industrias u oficios, ha dictado una importante Real orden, de la que damos a continuación amplio extracto.

Se establecen cien pensiones para obreros manuales que en el estudio y aleeccionamiento de la producción e industrias extranjeras deseen perfeccionar los medios propios de trabajo y habilidad artística ó ampliar los conocimientos ya adquiridos.

Hasta disponer de mayores recursos para organizar nuevas expediciones, los países elegidos para la de ahora son Francia y Bélgica.

Cada pensión será de 150 francos, abonables por mensualidades cumplidas.

La concesión de las pensiones se hará individualmente por dos años, ampliable por uno más, a propuesta del ingeniero jefe de la expedición, teniendo en cuenta la aplicación y méritos del pensionado.

Los gastos de viaje de ida y vuelta serán de cuenta del Estado.

También le será entregado, a su definitiva vuelta a España, el importe de los jornales que obtengan en los Centros de producción extranjera. Entretanto, esos jornales los recibirá, a nombre del pensionado, el ingeniero jefe, el que los depositará trimestralmente en los Consulados de París y Bruselas.

Por urgente necesidad personal ó por atenciones familiares bien justificadas, se les concederá el percibo de alguna mo-

desta suma ó un giro mensual a España que no supere a la mitad del salario mensual.

Al terminar la pensión el ingeniero expedirá al obrero una certificación en que se acredite la labor realizada, sin emplear calificaciones de ninguna clase, pero sí expresando circunstancias de oficio, género de industria y lugar de ésta.

Al obrero que más se distinga en cada grupo se le concederá un premio extraordinario de 1.000 pesetas.

Para solicitar las plazas no hay límite de especialidad. Todas las industrias, todo trabajo manual están comprendidos en el llamamiento.

Las peticiones, sin embargo, deberán de obtener informe favorable de una Sociedad obrera ó industrial, legalmente constituida, y de cuyo registro, con arreglo a la ley de Asociaciones, certifiquen los gobernadores ó alcaldes.

Se admitirán también la referencia ó las propuestas escritas, autorizadas por las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, Cámaras de Comercio y Agrícolas y fábricas y talleres del Estado.

Los aspirantes no contarán menos de dieciocho años de edad ni más de cuarenta.

Las solicitudes, que se dirigirán indistintamente a los gobernadores ó al ministerio, podrán ser presentadas desde esta fecha hasta el 20 de Octubre próximo.

Ocho días después de terminado este plazo se constituirá en Madrid una junta encargada de resolver en definitiva las industrias y oficios que han de estar representados en la expedición, y los obreros que han de formarla.

Presidirá la junta el presidente de las Reformas sociales y serán vocales el director de la Escuela de Artes y Oficios, los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Fomento de las Artes, Círculo Industrial, Centro Instructivo del Obrero y Centro de Sociedades obreras de Madrid.

Formarán también parte de esa junta los presidentes de las ocho Sociedades obreras más antiguas y de las cuatro más modernas, justificando sus registros en el Gobierno civil y siempre que aparezcan definidas, no por denominaciones y cláusulas reglamentarias de carácter político, sino por el nombre de cualquier oficio mecánico ó por la invocación de cualquier labor manual.

Antes del 10 de Noviembre deberá hacer esa junta la elección de industrias y de pensionados. Sus acuerdos se publicarán en la *Gaceta*.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Sentencias para mañana
Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Francisco Collado, Ponente, señor Martín; defensor, señor Cáceres; procurador, Santos.

Sección segunda.—Conocerá del proceso incoado en el Juzgado de Alba de Tormes, por el delito de estafa, en el que aparecen encartados Alfonso Santiago y otros. Ponente, señor Martín; abogado, señor Fradejas; procurador, Santos.

Sesión municipal

Bajo la presidencia del señor H. Matías dió comienzo la sesión subsidiaria a la que asistieron los concejales señores Martín Benito, Romo, Durán, Meca, Iscar, Brozas, Conde, García y García, Juárez y Abarca.

Es aprobada el acta de la anterior. De acuerdo con el informe de la Comisión especial nombrada para este asunto, se concede el premio Gómez Arias a la única solicitante, Isabel Cachorro, siempre que su esposo reúna las condiciones exigidas. Votan en contra los señores Brozas y Conde.

En votación nominal se le concede a la señora doña Laureana Pérez Allá, viuda del empleado municipal señor Bertiz, un socorro, por una sola vez, de 500 pesetas, desechando la Corporación la viudedad que solicitaba.

Entra en el salón el señor Cuesta y ocupa el sillón presidencial.

Se autoriza para hacer obras a los vecinos don Pedro Juanes, don Manuel Garrido y don Tomás Marcos, previo pago de las licencias correspondientes.

A propuesta de la comisión de Instrucción pública, se concede una subvención de 250 pesetas anuales a la escuela de niñas establecida en el barrio de San Vicente, por suscripción, entre los vecinos de dicho barrio.

Terminado el despacho ordinario el señor García y García pide tres meses de licencia para el señor Fernández Robles, que le fueron concedidos.

A propuesta del señor Meca se toma el acuerdo de no volver a colocar la alcachofa de la fuente de la plaza, interin estudia la comisión de obras, si ha de ser sustituida por algún otro adorno que sea más apropiado, acaso una estatua de algún salmantino ilustre, ó otra fuente monumental, que guarde relación con lo artístico de la Plaza.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Noticias locales

Anoche salió para Oviedo la distinguida señora doña Asunción Larri, hermana del arcipreste de aquella Catedral don José y del acaudalado marqués de San Félix.

Cumpliendo repetidas ofertas, y a los ruegos de sus antiguos feligreses, anuncia el Ilmo. señor don Juan Antonio Ruano Martín, Obispo de Barbastro su venida a Alba de Tormes para asistir a las fiestas de Santa Teresa en Octubre próximo.

El señor Obispo de Barbastro oficiará de Pontifical en las solemnidades religiosas que con tanta pompa se celebrarán en la Basílica de Santa Teresa.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un individuo de oficio carretero, que fué agredido en el fieltro del Puente por un dependiente de cons unos, al negarse aquél al registro.

Ha sido destinado al regimiento Lanceros de Borbón, de guarnición en Salamanca, el capitán don Emilio Villazán Camiño.

Hoy han comenzado los exámenes en la Facultad de Derecho ante los mismos tribunales que actuaron en el mes de Junio último.

Los licenciados de los años 1882 a 1889 inclusivos y los que con abonos de campaña se hallen en la actualidad cumplidos y no hubiesen recibido sus licencias absolutas pueden reclamarlas de las oficinas del regimiento reserva de Salamanca, por conducto de las autoridades de los pueblos, siempre que e pertenezcan a dicho regimiento.

Debiendo dar principio la revista anual preventiva, desde 1.º de Octubre próximo hasta fin de Noviembre, los individuos de esta Zona que se encuentren en situación de excedentes de cupo, sin instrucción, y los que la posean, desde el reemplazo de 1897 en adelante, los redimidos, sustituidos y condicionales podrán pasarla en dichas oficinas, ante los alcaldes de los pueblos ó comandantes de puesto de la guardia civil, donde residan.

Encías rosadas.—Como el carmin y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: *Licor del Polo de Ori ve*. 6 rs. frasco.

La Unión Española de Explosivos ha sido autorizada para remitir a esta capital seis cajas que contienen 30.000 cartuchos vacíos y 1.000 cargados a la consignación de don Miguel García González.

Esta mañana fueron denunciados a la Alcaldía dos vendedores de leche, por vender agua.

Para predicar en el novenario y solemnidad de la Santa en Alba de Tormes vendrá este año el religioso Agustino y renombrado orador sagrado R.P. Manuel Coco.

Ha sido nombrado beneficiado salmista de esta S. I. C., don Salustiano Escudero y Alonso.

Según noticias que recibimos de Béjar, sin perjuicio de ampliarlas mañana, ha obtenido dos premios en los Juegos florales celebrados ayer en aquella ciudad, el catedrático de la Facultad de Derecho y vicepresidente de la Comisión provincial, nuestro distinguido amigo don Esteban Giménez, a quien de todas veras felicitamos.

Dichos premios han sido los ofrecidos por el Excmo. señor Conde de Romanones y el diputado provincial don Vicente Hernández Anaya, sobre los temas «El salario justo» y «Medios de fomentar la concordia que debe existir entre patronos y obreros», respectivamente.

EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ.
Calzado de lujo. Doctor Riesco, 7 y 9.

Por orden de la Dirección general de agricultura, fecha de ayer, ha sido repuesto en su destino nuestro querido y particular amigo el ilustrado ingeniero agrónomo don José Pequeño.

Esta noticia, que con verdadera satisfacción comunicamos a nuestros lectores, porque demuestra lo acertada que en este caso ha estado la indicada Dirección, restituyendo a su puesto a un funcionario que conoce perfectamente la agricultura de nuestra región, en pró de la cual ha trabajado siempre y de cuya iniciativa puede esperarse mucho en lo sucesivo.

Acerca del sueldo publicado en *La Voz del Obrero* del día 20 del actual, sobre juntas locales de reformas sociales, se nos dice en el Gobierno civil que di-

chas juntas, incluso la provincial, se encuentran constituidas hace ya bastante tiempo, cumpliéndose con toda puntualidad la ley de accidentes del trabajo por el negociado especial al efecto, en el que no existe reclamación alguna por parte de los obreros; teniéndose muy recomendado a los Alcaldes den cuenta de los accidentes que ocurran, así como obligando a los patronos al pago de las indemnizaciones.

Con motivo de haber sido hoy el santo de la Princesa de Asturias, han vestido de gala las tropas de la guarnición y el pabellón nacional ha ondeado en los edificios públicos.

Algunos religiosos carmelitanos recibirán órdenes sagradas en los días de Santa Teresa, en Alba de Tormes, de manos del Obispo de Barbastró, el inolvidable párroco de Alba, el teresiano ferviente de corazón.

J. LEÓN ARIAS, cirujano dentista. —Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Desde hoy, hasta el día 5 de Octubre, quedará abierta la matrícula de cinco de la tarde a ocho de la noche, en los Salesianos, para los jóvenes que deseen frecuentar las clases de letras, solfeo, dibujo lineal, figura y adorno, copia al yeso y modelación.

Han regresado de su viaje de verano, la respetable señora viuda de García Barrado y su hijo don Cándido.

Esta tarde ha descargado en Salamanca una regular tormenta, cayendo bastante cantidad de agua.

El teniente alcalde señor Díez, ha multado hoy a tres vendedores de leche, en cincuenta pesetas a cada uno, por vender dicha mercancía muy adulterada.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina, don Ramón Sánchez Hernández, a quien con tal motivo felicitamos.

Esta tarde no ha podido celebrar sesión, por falta de número de señores vocales asociados, la Junta municipal administrativa.

Dentro de ocho días se verificará la subsidiaria, con los asociados que asistan.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

MUY BARATAS se venden unas puertas vidrieras, que miden dos metros diez centímetros de alto, por uno de ancho. En la administración de este diario informarán.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

Diario de avisos

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: María García Hernández, Josefa González Pérez, Isidoro Lombardía del Castillo.

Nacimientos: Josefa Lizcano Lucas y Matea Ivo.



De nuestro personal especial

(VARIAS HORAS)

BUEN RECIBIMIENTO

Comunican de San Sebastián que regresaron sin novedad de su viaje a Viena, la reina María Cristina y la Infanta María Teresa, siendo recibidas en la estación por numeroso público que las aclamó con entusiasmo.

LA HISTORIA SECRETA

Se asegura que la retirada de Silvela tiene su parte secreta.

Dícese que obedece al fracaso de las negociaciones que se seguían entre España y Francia por la cuestión de Marruecos.

Silvela gestionaba una alianza con Francia para que ambas naciones fuesen de común acuerdo en todo lo que se refiere al imperio marroquí.

SEGUIRA LUCHANDO

Los íntimos de Maura dicen haber recibido una carta de su jefe, en la que éste le asegura que no ha pensado, por ahora, retirarse de la política.

Les anuncia además que dentro de ocho días regresará a esta corte.

PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

El de este Ministerio se eleva a la cifra de 76.146.967 pesetas.

Tiene un aumento sobre el presupuesto presentado por el anterior gobierno de 2.404.600 pesetas.

Para el establecimiento de granjas agrícolas, máquinas, pensiones a los obreros y campos de experimentación se consigna 1.400.000 pesetas.

Para regadíos se destinan cuatro millones y cinco y medio millones para caminos vecinales.

EL REY AL PILAR

Se está terminando de hacer el itinerario del próximo viaje del Rey a Zaragoza.

Acompañarán a don Alfonso, la Reina madre, los príncipes de Asturias y la Infanta María Teresa.

CAMPAÑA DE MURO

El diputado republicano Muro, se propone ir el día 4 de Octubre próximo a Valladolid, para asistir a un mitin republicano.

Después irá a Pamplona para presidir otro, y, por último a San Sebastián, a fin de dar una conferencia política antes del regreso de la Corte a Madrid.

PROYECTO DE COBIÁN

El ministro de Marina pretende que sea Cartagena el primer puerto que se habilite para que los buques de guerra puedan hacer provisiones rápidamente.

El ministro se pondrá de acuerdo con el Ayuntamiento, a fin de instalar algibes para la aguada.

PALMA.

Información mercantil

Valladolid 23.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 400 fanegas de trigo que se cotiza a 43 1/2 reales fanega; 200 de centeno a 32.

En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza de 43 a 43 1/4 reales.

Madrid del Campo. 23.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza de 42 1/2 a 42 3/4 reales.

Salamanca 24.—Trigo en panera a 42 y medio reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 91 libras.

Harinas.—Extra a 35'50 los 100 kilos. Pañadera a 34'25.

De 2.ª a 32'50. De 5.ª a 7'50 reales arroba. Salvados a 6'50 ídem íd.

Sin derechos de consumos.

COLEGIO

SAN ILDEFONSO

para alumnos oficiales de Instituto

GALLE DE JUAN DEL REY, 8

Salamanca

DIRECTOR

Don Fabián Villoria Mendez

Licdo. en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso en el curso próximo de 1903 a 1904, seguirá con la misma organización que los cursos anteriores.

Como todo Colegio que cumpla con su deber tiene por lema: Instrucción verdadera, educación moral y religiosa, y alimentación sana y suficiente, (como lo tiene acreditado este centro de enseñanza).

El personal docente está compuesto de cuatro profesores: dos en Ciencias y dos en Letras.

Además habrá un Inspector que ejercerá sobre los alumnos vigilancia estricta, ayudado por el Director, especialmente a las entradas de las clases oficiales para que no falten a las mismas.

ACADEMIA-COLEGIO

DE SAN JOSÉ

Calle de Romanones (Libreros), 7

Salamanca

Director: D. GABRIEL DÍAZ

Enseñanza completa de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina y Farmacia.

Alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los Profesores, ostentan título de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.

Pídanse reglamentos.

Se arrienda

por varios años la magnífica dehesa de gran extensión, llamada Cañal, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Cartago, destinada a pastos y labor, poblada de buenas encinas, con monte bajo en algunos sitios.

Está dividida en cinco cuarteles. Tiene buenos edificios para labor y para toda clase de ganados.

Está situada en término de Pelayos, partido judicial de Alba de Tormes.

La subasta se celebrará el día 5 del próximo Octubre, en la casa palacio de dicha finca, a las dos de la tarde.

El pliego de condiciones puede verse en dicha dehesa y en la casa del Registrador de la propiedad, en Salamanca.

GRAN HOTEL CENTRAL

DE

PABLO PAYÁ

Baños de Montemayor

(provincia de Cáceres)

Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden a tomar estas excelentes aguas, hallase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el bañista toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y sanas. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermoso salón de recreo con piano. Gabinete de lectura. Alugui-

ca terraza. Entrada al nuevo jardín del establecimiento. Cocina francesa y española. Coches a todos los trenes. 76

Se arrienda

La dehesa Coto redondo de gran extensión, llamado de Las Ventosas, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Cartago, destinada a labor y pasto, inmediata a la estación de El Pedroso, partido de Peñaranda de Bracamonte.

Se celebrará la subasta el día 10 del próximo Octubre, a las tres de la tarde, en la dehesa de Cartago, término de Castro Nuño, línea de Medina a Zamora.

El pliego de condiciones puede verse en Cartago y en la casa-oficina del Registrador de la Propiedad en Salamanca.

Piano. En Hinojosa de Duero se vende un piano de manubrio con veinte piezas bailables, de la marca más acreditada y completamente nuevo en 700 pesetas; ha costado 1.000. Dará razón don Joaquín Estévez. 16

GRANDES FÁBRICAS DE ABONOS MINERALES

EN MIRANDA DE EBRO

A. SAIZ MIGUEL Y COMPAÑIA

(Sociedad regular colectiva)

Esta casa ofrece sus abonos garantizados a precios reducidos.

Los resultados satisfactorios de los mismos, bien conocidos son de esta provincia.

La Politécnica

ACADEMIA.—Prior, 3, Salamanca

DIRECTOR

Don Primitivo Navarro Errazquin

El éxito alcanzado por los alumnos de esta Academia en los exámenes verificados en el pasado mes de Mayo en los centros oficiales, ha sido por todo extremo excelente, como lo demuestran los siguientes datos:

Total de exámenes verificados.	224
Matriculas de honor.	16
Sobresalientes.	31
Notables.	55
Suspensos.	7

Se admiten internos, medipensionistas y externos. Pídanse reglamentos.

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros sobre la vida

FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO DE 1859 EN LA CIUDAD DE NEW-YORK

Y SU SUCRSAL ESPAÑOLA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

LA MÁS FUERTE DEL MUNDO, como lo acredita su sobranje, que en 1.º de Enero, se eleva a la suma de 75.127.496,00 dollars, excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho a sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729,51 pesetas.

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, a pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda ó hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

PROBAD EL LICORORO DE HENRI CARNIER Y COMPAÑIA

mas que por los suspiros sofocados de Luciana que se tendió sobre el diván, lacerando con sus dientes el pañuelo, presa de un ímpetu de salvaje cólera sin que ella misma supiese explicarse la razón.

—¡Es mi... ¡es mi! me ama, me lo ha dicho, ninguna me lo quitará ya.

Una sonrisa azuzaba sus rojos labios; su belleza nunca había aparecido tan fatal y provocativa.

El barón, que había entrado en el salón sin que ella se percatase, quedose algunos minutos contemplándola. Después se aproximó a ella, llamándola.

Luciana alzó lentamente la cabeza, abrió a medias sus largas pestañas y miránlo con ojos lánguidos, estáticos, murmuró:

—¡Soy tan feliz, padre mio, que quisiera morir!

—¿Qué te ha ocurrido durante mi ausencia?

Habla, exclamó el barón arrojando sobre ella una mirada torva.

—Marcelo ha estado aquí; me ama... ¡comprendes... me ama y no tengo ya nada.

—El barón quedo un instante en ansioso silencio.

—¿No me dices nada, padre mio? ¡Tú mismo no me has permitido amar al joven conde, no me has animado a amarlo.

—¡Sil contestó—pero en este momento no pienso más que en mi venganza... ¡Y tú, la has olvidado ya?

—¡Ah! si el barón hubiese podido leer en aquel instante en el corazón de Luciana!

Ella sentía una mezcla de bondad y de fiereza, de sacrificio y de venganza.

corazón henchido de pasión, después de la partida de Marcelo, había vuelto al saloncito, habiase de jaco caer sobre el diván y con los labios todavía escocidos de los besos de él, con un temblor de voluptuosidad en toda su persona, murmuraba:

—¡Es mi... ¡es mi! me ama, me lo ha dicho, ninguna me lo quitará ya.

Una sonrisa azuzaba sus rojos labios; su belleza nunca había aparecido tan fatal y provocativa.

El barón, que había entrado en el salón sin que ella se percatase, quedose algunos minutos contemplándola. Después se aproximó a ella, llamándola.

Luciana alzó lentamente la cabeza, abrió a medias sus largas pestañas y miránlo con ojos lánguidos, estáticos, murmuró:

—¡Soy tan feliz, padre mio, que quisiera morir!

—¿Qué te ha ocurrido durante mi ausencia?

Habla, exclamó el barón arrojando sobre ella una mirada torva.

—Marcelo ha estado aquí; me ama... ¡comprendes... me ama y no tengo ya nada.

—El barón quedo un instante en ansioso silencio.

—¿No me dices nada, padre mio? ¡Tú mismo no me has permitido amar al joven conde, no me has animado a amarlo.

—¡Sil contestó—pero en este momento no pienso más que en mi venganza... ¡Y tú, la has olvidado ya?

—¡Ah! si el barón hubiese podido leer en aquel instante en el corazón de Luciana!

Ella sentía una mezcla de bondad y de fiereza, de sacrificio y de venganza.

Rua 18-S. STREHERIA-Rua 18

TOMAS BENITO

Inmenso y variado surtido en toda clase de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.

PARA NIÑOS

Gran colección en TRAJES, GABANES, MAJERLANES

Y SOBRETODOS, RUSOS Y GAPAS

Casa especial en CAPAS Y PELLIZAS

Rua 18.—TOMAS BENITO.—Rua, 18

CENTRO-PENSIÓN MANES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores; a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro de besos a la labor continúa en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores enfermos pueden darles los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación para toda clase de Carreras Especiales. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como la tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoecación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Si guiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o tisis que se apurase porque gracias a los constantes e tudis hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Dr. NICOLA CASILE
Inventor de los r nombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 485, Bna.

Después de largas experiencias compusimos el **Balsamo Casile** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles**, **pirosis ó acedias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarras**, **ulceras**, **hipercolorida** y toda clase de **dyspepsias** haciendo desaparecer a momento los **vómitos**, **ardores** y **pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 pesetas.
De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 485, Barcelona.
- EN SALAMANCA en la farmacia de **Segundo Primo**, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE

Nuevo remedio externo **KISLEYT**. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **KISLEYT WOSMAHE** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

¡Suprema medicación, por la que se sigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En SALAMANCA se expenden estos preparafios en la Droguería del señor Fuentes, plazuela del Corriño. Béjar: Droguería de la señora Viuda de Pablo Trias Ciudad-Rodrigo: Farmacia de la señora Viuda de Sendin é Hijos, Plaza Mayor, 7 y en las demás principales Farmacias y Droguerías e la capital é importantes poblaciones de su provincia.

BANOS DE ARECHAVALETA (GUIPUZCOA)

Aguas las más sulfurdas sulfúricas nitrogenadas de España. Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje fácil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las **afecciones catarrales del aparato respiratorio**; manifestaciones **herpéticas** y **escrófulosas**; **dermatosis parasitarias**; **dismenorréas**; **leucorreas**; **metritis**; **infartos uterinos** y **esterilidad consecutiva**; **ulceras varicosas** y **atónicas**; **reumatismo** y **artrismo**, en individuos escrófulosos; **sifilis** (manifestaciones de la boca y oído).

TEMPORADA: 15 JUNIO A 25 SEPTIEMBRE.
Médico-director en propiedad (por oposición): **DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ**

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000
RESERVAS... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:

Por seguros vida...	289.695.227'72
Id. id. accidentes...	419.630.674'72
Pagado á los asegurados hasta igual fecha...	26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones andlogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha 84. - BARCELONA
Inspector del Oeste:

D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz
Inspector especial:

D. JOAQUIN RESPALU PEREZ
Delegado en Salamanca:
Don Manuel Peralta
San Pablo, 66

¡CADA CÉDULA SACR UN PREMIO!

El próximo sorteo se verificará el
30 SEPTIEMBRE CORRIENTE

Pesetas 500,000
» 400,000
» 300,000
» 200,000
» 175,000 etc.

son los premios mayores tocando alternativamente de nuestras

Sociedades de Cédulas a Serie

autorizadas en todos los países y consistiendo de 100 participantes.

¡Suerte colosal!

¡Todos los premios garantizados por el Estado!
¡Nada más que premios en metálico!

Se puede participar cada mes, siendo la cuota mensual de **Pesetas 10** que han de remitirse en letras de giro mútuo sobre cualquier plaza de España. El pago de los premios se hace en metálico en cualquier plaza de España.

DIRIJANSE AL

Pramien-Effectenbank Actien-Gesellschaft
(Banco de Valores á premio, Soc. An*)
en **AMSTERDAM (Holanda)**

Harina Bébé. Preparada con leche pura de la Montaña Santanar. Sustituye completamente ó ayuda á la nutrición de los primeros días. **EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS.**

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de **cataduras palúdicas** son las **Píldoras de Anaya**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

La Catalana
Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

autorizada por Real decreto de 25 Agosto de 1866
CAPITAL Y RESERVAS
TREINTA MILLONES DE PESETAS

colocadas en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle de Cavel número 1.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que prescriben CAPSULAS de SANDALO mejores que las de los demás países. Este medicamento cura infaliblemente todas las ENFERMEDADES URINARIAS que curan más pronto y fácilmente que el resto de los medicamentos. En 1895 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Barcelona. 1895. En 1900 se le concedió el premio de oro en la Exposición de París. 1900. En 1903 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1903. En 1906 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Sevilla. 1906. En 1909 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Barcelona. 1909. En 1912 se le concedió el premio de oro en la Exposición de París. 1912. En 1915 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Bruselas. 1915. En 1918 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1918. En 1921 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1921. En 1924 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1924. En 1927 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1927. En 1930 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1930. En 1933 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1933. En 1936 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1936. En 1939 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1939. En 1942 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1942. En 1945 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1945. En 1948 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1948. En 1951 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1951. En 1954 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1954. En 1957 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1957. En 1960 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1960. En 1963 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1963. En 1966 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1966. En 1969 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1969. En 1972 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1972. En 1975 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1975. En 1978 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1978. En 1981 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1981. En 1984 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1984. En 1987 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1987. En 1990 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1990. En 1993 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1993. En 1996 se le concedió el premio de oro en la Exposición de San Sebastián. 1996. En 1999 se le concedió el premio de oro en la Exposición de Madrid. 1999.

PILDORAS DE RIAZA
de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUAR-TANAS ó QUINCIAS.

Cajas de 80 y 40 píldoras. 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

Deposito central:
Guillermo García, Capellanes, núm. 1, Madrid.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL DE ANDRES Y FABIA

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA. Es macéutico de Valencia. Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas Irregularidades del méstruo, Vómitos, estreñimiento. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca farmacia de Villar Plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas caja.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntará á los millares de adios que salvan á sus hijos de la muerte, y se dirán que la denticina de Justo é Andrez Izquierdos, de Calzedade Oro é (Toledo), es el pan bendito del hogar. No merecen los niños de la dentición, les alva aun en la agonía, les hace ceder la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, xingu las erupciones de la boca que les mola tan les arrega el estómago, les hace arrojar flema, impide el alivias, bro an fuertes dent dura y deseanan á los niños transformándolos de raquítico en sano y robusto. Rechazar la imitación y falsificación; no comorar la legítima, en caso r corocidas: «Contra las calen usas tercianas cuartanas» usad la pildo as febrífugas infalib (a del mismo autor. Unico depositario, en sal por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor.

MATIAS LOPEZ

Madrid (Escoria)
Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimos caramelos suizos, tentad y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Deposito central **Montera, 25, Madrid.**

—No he olvidado nada, dijo a media voz sin turbarse.
El rostro del barón se serenó.
Gracias—repuso con una emoción que no era fingida. Ahora escuchame: esta noche partiremos.
Luciana necesitó toda su presencia de ánimo para no lanzar un grito.
—¡Partir! ¿Por qué? ¿Quiz se te amenaza algún peligro.
—No, pero temo que se haya desubierto el escondrijo de Raul á quien llevaremos con nosotros.
Mientras hablaba, su mirada se fijaba en Luciana y quedó herido del ceño de disgusto de la joven.
—¿Y bien? ¿Qué significa esto?—exclamó tratando de comprender qué clase de sentimiento fue el que en aquel instante dominaba á la joven.
—¿Temes quizás que con esta ausencia Marcelo se te escape? ¿No te ha prometido que será tuyo? ¿No fuiste tú misma, hija mía, la que me dijiste: «Yo seré el custodio del niño Raul... si la duquesa quiere á su hijo debe venir á peñarme á mi, á su hija.
—Es verdad, balbuceó Luciana.
—En buena hora: ahora estamos en circunstancias que no admiten dilaciones ni arrepentimientos; lo que he decidido está y no me vuelvo atrás; si tú rehusas á unirte á mí... se, será solo: no creo que tu quieras denunciar á tu padre.
Luciana se puso horribilmente pálida: dos diversos sentimientos la torturaba: la pasión y el temor.

El sabía muy bien que si su padre hubiese leído en su alma no le habría ya confiado nada... y Raul quizás, estaba perdido.
Y su pasión por Marcelo le dió fuerza para disimular y reprimirse:
—Partiré contigo, —dijo valientemente.
El barón la besó con transporte.
—¡Ah, está bien!... vuelvo á encontrar á mi hija! Tú tienes fé en mí, ¿no es verdad? Ya sabes, pues, que te he jurado que Marcelo será tu marido.
—Pero, ¿cuál es el secreto que puede poner enteramente en tus manos al conde?—preguntó Luciana.
—Ahora no puedo decírtelo: ¿quitarías acaso de tu padre?
El la miró intensamente con una mirada firme, casi tierna.
—No, —dijo, —no.
—Estás firmemente decidida á unirte á mí?
—¿Lo dudas?
El acento de Luciana era tal, que toda sombra de duda se disipó de la mente del barón.
Este se levantó.
—Puedes preparar el equipaje, —dijo, —porque no hay tiempo que perder.
Luciana tembló.
—¿Puedo saber á donde vamos?
—Ya lo veras, —dijo el barón sonriendo.—
—¿Tienes necesidad, quizás, de advertir á alguien?... Esto fué dicho con acento de bondad, pero Luciana creyó descubrir una sospecha y una amenaza, y con risa forzada y nerviosa se echó á reír sin contestar.
El barón la besó otra vez y se retiró.
Y el silencio del salón no fué interrumpido